

Distrito Judicial de Buga Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Tuluá - Valle del Cauca



Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

ESTADO ELECTRÓNICO No. 037

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76-834-41-89-001-2018-00558-00	Pertenencia	Diana Marcela Ceballos Álzate		10-marzo-2021
76-834-41-89-001-2018-00698-00	Ejecutivo	Bancamía S.A.		10-marzo-2021
76-834-41-89-001-2019-00272-00	Ejecutivo	Edgar Alexis Casas Restrepo	Pablo Cesar Montaño Rodríguez y otros	10-marzo-2021 💆
76-834-41-89-001-2019-00358-00	Ejecutivo	Banco Popular S.A.		10-marzo-2021
76-834-41-89-001-2019-00636-00	Ejecutivo	Banco Caja Social		10-marzo-2021
76-834-41-89-001-2019-00693-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Oscar Fernando Leiva Andrade	10-marzo-2021 💆
76-834-41-89-001-2020-00064-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Luis Felipe Maya Sánchez	10-marzo-2021 💆
76-834-41-89-001-2020-00183-00	Verbal Sum	Mayded Montoya Naranjo	Eliberto Cárdenas Alvarado	10-mar zo-2021 💆
76-834-41-89-001-2020-00278-00	Ejecutivo	José Alexander Villamil Burgos		10-marzo-2021
76-834-41-89-001-2020-00345-00	Verbal Sum	Aracelly Londoño Acevedo	Juan Sebastián Herrera	10-marzo-2021 💆
76-834-41-89-001-2021-00016-00	Ejecutivo	Angélica María Correa		10-marzo-2021
76-834-41-89-001-2021-00099-00	Ejecutivo	Fenalco Seccional Valle		10-marzo-2021
76-834-41-89-001-2021-00100-00	Ejecutivo	Diana Isabel Gómez Zuluaga		10-marzo-2021

Fecha de fijación: marzo 10 de 2021

NOTA: el suscrito se permite informar que <u>todos los expedientes relacionados</u> en el estado se encuentran en formato virtual y a disposición de las partes, por lo que aquellos procesos en los que se encuentra sin integrar el contradictorio **NO CUENTAN CON LA PROVIDENCIA** a notificar; se aclara que la misa puede ser consultada en el expediente a través del acceso otorgado, no obstante lo anterior, si no cuenta con él, por favor informe al correo <u>i01pccmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> efectos de permitírselo.



"Este oficio se encuentra firmado con rubrica escaneada, toda vez que fue elaborada bajo lamodalidad de trabajo en casa ante la contingencia nacional originada por el COVID-19"